

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2011-13994 *Notificación por comparecencia. Expte. Limpieza de finca.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y de conformidad con los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, por medio del presente anuncio, se CITA a las personas físicas o jurídicas que se detallan a continuación, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en el departamento de URBANISMO del Ayuntamiento de Polanco, sito en Bº La Iglesia R-29 de Polanco, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo que les afecta en relación con el expte. de Limpieza de Finca. Dicha comparecencia se producirá en el plazo máximo de 15 días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

FERNÁNDEZ Y LÓPEZ CONSULTORES INMOBILIARIOS S. L.

Polanco, 13 de octubre de 2011.

El alcalde,

Julio Cabrero Carral.

[2011/13994](#)